V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Region Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de 29.059 quintales métricos de harina de trigo.

A las diez horas del día 2 del próximo mes de septiembre se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder, por el sistema de subasta, a la adquisición de 29.059 quintales métricos de harina de trigo, al precio límite máximo de 885 pesetas quintal métrico, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid.

El precio límite marcado se entenderá libre de impuestos, gastos de transporte de toda indole, desde fábrica hasta los Almacenes de Intendencia señalados para las entregas, y de cualquier otra carga económica, que serán con cargo al adjudicatario.

Las ofertas se harán por la totalidad expresada, o por lotes de 9.000 quintales métricos.

Sólo se admitirán ofertas suscritas por fabricantes de harinas autorizados, o sus representantes legales, detallando en sus proposiciones el nombre de la fábrica o fábricas, su emplazamiento, su capacidad de molturación y el sistema industrial que se emplee en la fábrica, sin que puedan concertar con terceros el suministro total o parcial.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán por quintuplicado, de acuerdo con el modelo de proposición, que se encuentra en la Secretaría de esta Junta, juntamente con los pliegos de condiciones técnicas y legales, a disposición de licitadores y que podrán ser examinados todos los días hábiles a horas de oficine. ras de oficina. Las proposiciones se reintegrarán conforme se estipula en los pliegos de legales.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, a la baja, durante el término de quince minutos, precisamente entre los licitadores de aquellas proposiciones, si resultan ser las más ventajosas, y si terminado dicho pla-zo subsistiese la igualdad, se decidirá la

adjudicación por medio de sorteo. El pago de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1965.-4.875-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaria de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Re-gionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valladolid el día 19 de agosto de 1965

en vanadond el dia 19 de agosto de 1965 en los locales que ocupa la Base de Par-ques y Talleres de Automovilismo de la Séptima Región Militar, a las diez horas. Las proposiciones, certificadas y rein-tegradas con póliza de seis pesetas y diri-gidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de la Séptima Re-rión Militar conviens son remitidas cegión Militar, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 30 de julio de 1965.—5.334-C.

MINISTERIO LA GOBERNACION

Resolución del Patronato Nacional de esolución del Patronalo National de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca subasta pública para la adju-dicación de las obras de ampliación y reforma en el Sanatorio Psiquiátrico «Los Lavaderos», de Leganés (Madrid).

El Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica saca a subasta las obras de am-pliación y reforma en el Sanatorio Psi-

pliación y reforma en el Sanatorio Psi-quiátrico «Los Lavaderos», de Leganés. El plazo para la toma de datos y pre-sentación de pliegos terminará a los vein-te días hábiles contados a partir del si-guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ce-rrándose la admisión de pliegos a las veinte horas del último día del plazo in-

Los documentos para el estudio de la subasta son: Pliego de condiciones económico-legales, pliego de condiciones particulares, pliego de condiciones facultati-

ticulares, pliego de condiciones facultativas, presupuesto, mediciones, planos y modelo de proposición.

Dichos documentos podrán ser examinados en las oficinas del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (Bravo Murillo, número 4, 1.º) durante todos los días laborables, excepto sábados, desde las cuatro a las ocho horas de la tarde.

Las proposiciones (proposición ecomónica)

Las proposiciones (proposición económica y documentos que fija el pliego de condiciones) se presentarán en el PANAP dentro del plazo indicado, acompañándose del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional en la Caja Ge-neral de Depósitos (Ministerio de Hacienda). Esta fianza será de cuarenta y tres mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas con veintitrés céntimos (43.462,23). El presupuesto general de la obra es de

dos millones ciento setenta y tres mil ciento once pesetas con cincuenta y seis céntimos (2.173.111,56), que se descompone en dos millones ciento treinta y cinco mil doscientas cincuenta y cinco pesetas con veinte céntimos (2.135.255,20) de ejecución material de la obra y treinta y siete mil ochocientas cincuenta y seis pesetas con treinta y seis céntimos (37.856,36) de honorarios facultativos.

El plazo de ejecución de las obras será de ciento ochenta (180) días naturales, con un plazo de garantía de un año, a contar de la recepción provisional.

El acto de apertura de pliegos y adjudicación provisional de la obra tendrá ne en dos millones ciento treinta y cinco

lugar en el salón de actos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, den-tro de los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presenta-ción de pliegos, y en la fecha y hora que se fijará en el tablón de anuncios del mencionado Patronato, antes del venci-miento del plazo de presentación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se publica para general cono-

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcoyen.—4.790.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del anteproyecto de em-balse de El Atazar, en el río Lozoya, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 9 de julio de 1965.

Se anuncia la admisión de ofertas para proceder a la adjudicación anticipada mediante contratación por concurso de las obras de reconocida urgencia del antepro-yecto de embalse de El Atazar, en el río Lozoya, del Canal de Isabel II, con presupuesto de contrata de 939.292.284,44 pesetas

El proyecto, pliego de bases y de cláusu-las administrativas y económicas y demás documentos del proyecto y contrato se encuentran de manifiesto en la Secreta-ría de la Dirección Facultativa (García Morato, 127) todos los días laborables durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General de este Canal Isabel II dentro de los treinta días hábiles y horas de diez a trece, contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional, a constituir en cualquiera de las formas previstas en el Decreto 926, de 8 de abril de 1965 apro-batorio del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, y con cuantía de 18.785.845,69 pesetas, se presentará junto con la documentación administrativ. y en sobre aparte.

Al mismo tiempo se presentarán otros dos sobres señalados en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas y económicas, que contendrán la documen-tación que en el mismo se señala.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil después de finalizado el plazo de admisión de pliegos, en la sala de Consejos del Canal de Isabel II.

Estudiadas técnica y económicamente las proposiciones, el Canal de Isabel II queda en libertad de proponer a la superioridad la adjudicación a la propuesta que estime ofrece más garantías a la consecución de sus intereses y fines, sin atender necesariamente al valor económico de la misma.

La adjudicación definitiva corresponde al Ministerio de Obras Públicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio n, número, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las con-

diciones que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto de embalse de El Atazar, en el río Lozoya, se comprome-te a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de bases y de cláusulas administrativas y económicas y a lo estipulado en la vigente legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1965.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—4.801-A.

Resolución de la División de Explotación, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se anuncia con-curso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones provinciales de Transportes Terrestres en las que, además de esta División, pueden examinarse el proyecto (memoria y plano) y el pliego de bases,

Servicio	Clase	Peticionario	Provincias
Monterroso a Lugo, a Chantada, a Lousadela. a Palas de Rey, a Taboada y a Orense Baena y Luque (estación) San Feliú de Saserra a Vich	Viajeros, ferias y mercados Viajeros Viajeros	D. Vicente García López D. Gabino Rubia Pérez D. Juan Pedragosa Arnaus, hoy don José Sánchez Martorell por cesión de dere-	Lugo, Orense y Pontevedra. Córdoba.
Avilés y San Pedro Navarro Sardanyola a San Cugat del Vallés Comillas a Santander, a Torrelavega, a Cabezón de la Sal y a Unquera	Viajeros Viajeros Viajeros, ferias	chos D. ² Gloria Suárez Fernández D. Antonio Renom Poch	Barcelona. Oviedo. Barcelona.
Chiclana del Segura y Ubeda por Castellar de Santisteban y Arquillos	y mercados Viajeros Viajeros, ferias	D. Juan José Núñez Galindo	Santander. Jaén,
	y mercados	D. Etelvino López Torres	Orense y Ponte- vedra.
Barcelona y playa «El Pinar de Prat de Llo- bregat» Villanueva del Rosario y Archidona (esta- ción)	Viajeros Viajeros	D. Diego López Hernández D. José Ranea Ortega	Barcelona. Málaga.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 16 de septiembre de 1965 en los locales de la División de Explotación, de la Dirección General de Transportes Terrestres (Planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletin Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposicio-nes se admitirán hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1965.

Modelo de proposicion

Don vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia, así como del proyecto obdel dia, así como del proyecto ob-jeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta propo-sición los documentos exigidos y se com-promete a tomar a su cargo la explota-ción del servicio público regular de transporte de por carretera entre y, por, con sujeción a las con-diciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto ob-...., por jeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
- b)
- Instalaciones fijas Número de expediciones c)
- d) Tarifas
- Otras mejoras

Fecha y firma:

Madrid, 27 de julio de 1965.-El Ingeniero Jefe -4.791-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del pueblo de Marismilla, primera fase, en la zona re-gable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».

Se anuncia subasta pública para la con-tratación de las obras de «Construcción del pueblo de Marismilla, primera fase, en la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)», con un presupuesto de ejecu-ción por contrata de sesenta y siete millones ochocientas diez mil doscientas sesenta y una pesetas con cinco céntimos (67.810.261,05 pesetas) y una fianza provisional de un millón trescientas cincuenta y seis mil doscientas cinco pesetas con veintidós céntimos (1.356.205,22 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las Oficinas centrales del Instituto Nacional Calcingation on Modrid (Avenica Calcingation on Mod cional de Colonización en Madrid (Ave-nida del Generalísimo, 2) y en la De-legación de dicho Organismo en Sevilla (Plaza de España, sector tercero).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 8 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se redactarán de aporde con el signiente modelo:

acuerdo con el siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con cocilio en, calle de núm., clasificado como contratista de la categoría por el Ministerio de Hacienda, enterado del anuncio del concurso público para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y a los de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remune-... provincia de con documento mismo, se compromete a que las remuneobreros de cada oficio y categoria empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.—(Fecha y firma del propo-

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Obras y **Proyectos**, Mariano Domínguez.—4.787-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso pública para la contratación de las obras de «Instalaciones electrome-cánicas para el riego por aspersión de 60 hectáreas en Artasona del Llano, en la zona regable por el primer tramo del Canal de Monegros (Huesca)».

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas para el riego por aspersión de 60 hectáreas en Artasona del
Llano, en la zona regable por el primer
tramo del Canal de Monegros (Huesca)», con un presupuesto de ejecución por con-trata de un millón quinientas ocho mil

setecientas sesenta y ocho pesetas con sesenta y cuatro céntimos (1.508.768,64 pesetas) y una fianza provisional de treinta mil ciento setenta y cinco pesetas con treinta y siete céntimos (30.175,37 pesetas).

El proyecto y pliego de ciausulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las Oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de dicho Organismo en Zaragoza.

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 8 de septiembre de 1965. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Santo Tomé de Zabarcos (Avila)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Santo Tomé de Zabarcos (Avila)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas sesenta y siete mil doscientas treinta y dos pesetas con veintitrés céntimos (pesetas 2.367.232.23).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Avila (plaza de Santa Teresa, 12), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 10 de septiembre de 1965 a las doce (12) horas ante la Junta Calificadora presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa de legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentas que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cuarenta y siete mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos (47.344.64 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, núm. ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la

apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con docilio en, calle de núm,, clasificado como contratista de la categoría por el Ministerio de Hacienda, enterado del anuncio del concurso público para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a "llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de clausulas administrativas y a los de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.—(Fecha y firma del proponente)».

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.788-A.

subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha v firma del proponente.)

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director.—4.785-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales en Santo Tomé de Barja (Celanova-Orense)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales en Santo Tomé de Baria (Celanoya-Orense)».

El prosupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientas veintitrés mil quinientas veintiuna pesetas con veinte céntimos (2.623.521,20 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Orense (Capitán Eloy, 22), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 10 de septiembre de 1965 a los doce (12) horas ante la Junta Calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentas que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de cincuenta y dos mil cuatrocientas setenta pesetas con cuarenta y dos céntimos (52.470,42 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: «El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustandose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director.—4.786-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Diez equipos de ajuste, medida y comprobación de distorsión telegráfica».

Se convoca concurso público para la contratación de la adquisición de «Diez equipos de ajuste, medida y comprobación de distorsión telegráfica», por un importe total máximo de 1.700.000 pesetas, incluídos porcentajes de beneficio industrial y Administración.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaria de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1060, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 34.000 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día diez (10) de septiembre del corriente año, a las doce (12) horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.259-7. y 2.ª 4-8-1965

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de los corrientes, sobre convocatoria de subasta relacionada con locales para estudios de Radio Nacional de España por pesetas 653.741,63.

Por el presente queda rectificada la citada convocatoria en el sentido de que debe entenderse «Adaptación de locales para estudios de continuidad de Radio Nacional de España en la planta quinta (primera fase) de este Ministerio, por el importe arriba indicado», en lugar de «Adquisición».

Madrid, 2 de agosto d€ 1965.-4.876.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian su-bastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación ha acordado convocar a subasta la ejecución de las siguientes obras:

Primera subasta: Objeto del contrato, alcantarillado del Sector Este en Almodóvar del Río; tipo, 874.958,43 pesetas; plazo, seis meses; garantías: provisional, pesetas 17.499.16; definitiva, 4 por 100 del remate

Segunda subasta: Objeto del contrato, camino de acceso y patio de entrada y servicios en el cementerio de Montalbán; tipo, 605.875,51; plazo, doce meses; garantías: provisional, 12.117,51; definitiva, 4 por 100 del remate.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyectos, planos, etc., se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra, en la forma prevenida en los pliegos de condiciones económico-ad-

ministrativas.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las doce.

La apertura de plicas de las subastas tendrá lugar a las once horas del si-guiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación y por el orden de la convocatoria. Todas las plicas se abrirán en sucesión inmediata sin interrupción del acto.

En los pliegos de condiciones económicoadministrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencias de créditos y autorizaciones necesarias para la validez de los contratos

Las subastas quedan condicionadas a que por los Ayuntamientos se ingresen las aportaciones ofrecidas y acrediten haber transcurrido el plazo de exposición al público de los proyectos sin reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la casa número de la callè, enterado del anuncio publicado por la excelentísimo Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la ejecución de las obras de, así como el presupuesto y pliego de condicio-nes que han de regir en la licitación correspondiente y en la realización de las obras indicadas, se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, acompañando el pesetas céntimos, acompañando el resguardo de haber constituído el depósito de pesetas, importe del dos por ciento del tipo de licitación, y declaración en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad especiados en los extígulos cuatro y dad señalados en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954 o el documento que acredite haber solicitado la obtención del mismo, y con el compromiso de abonar a los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra las remuneraciones mínimas obligatorias, según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.
Córdoba, 26 de julio de 1965.—El Presidente.—4.794-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación, ex-planación y firme de los kilómetros 3,000 al 7,142 del camino LU-V. 2.016, de la carretera de Monforte a Lalin al de Cea a Osera.

A medio de la presente resolución se saca por segunda vez a subasta la obra de reparación, explanación y firme de los kilómetros 3,000 al 7,142 del camino LU-V. 2.016, de la carretera de Monforte a Lalin al de Cea a Osera, del Plan de Conserva-ción de Caminos para el presente año, cuyo presupuesto de contrata se eleva a 535.576,92 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

La presentación de plicas en la Secretaría de esta excelentísima Diputación durante el plazo de veintiún días hábiles. contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último de aquéllos. La apertura de las presentedes sentadas, a la misma hora del siguiente hábil al que finalice el de su presentación, en el despacho oficial del ilustrísimo senor Presidente.

Las proposiciones se ajustarán al mo-delo que a continuación se indica y se reintegrarán con arreglo a la vigente Ley del Timbre y a la ordenanza para la exacción del sello provincial; se acompañará a las mismas declaración jurada de in-compatibilidades e incapacidades, así como resguardo acreditativo de haber constituído fianza provisional en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos por importe del 2 por 100 del presu-puesto de contrata. La definitiva, a cons-tituir en su día, será del 4 por 100 de dicho presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación, se compromete a tomar a su cargo la realización de las obras de, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Las demás condiciones generales y específicas se hallan contenidas en el «Bo-letín Oficial» de la provincia del 4 de junio último.

Lugo, 27 de julio de 1964.—El Presidente, José de la Torre Moreira.—El Secretario accidental, Fernando Fernández Méndez.-4.798-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Torres de la Alameda a Campo Real.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Torres de la Alameda a Campo Real, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 705.424,37 pesetas.
Plazo de ejecución: seis meses.
Garantía provisional: 17.635,60 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio

de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte dias hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Pro-vincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y pro-yecto que rigen la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez. 4.781-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y reconstrucción de la carretera provincial de la Nacional V a Boadilla del Monte (seaunda sección).

Se convoca subasta para la ejecución Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y reconstrucción de la carretera provincial de la Nacional V a Boadilla del Monte (segunda sección), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 8.321.452,88 pesetas.

Plazo de aisquisión: decemposes

Plazo de ejecución: doce meses.
Garantía provisional: 118.214,50 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio
de adjudicación, salvo lo dispuesto en el
artículo 82 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales.
Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna. Las proposiciones se redactarán arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyectos que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarles en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.-El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal del kilómetro 47 de la nacional de Irún, por El Vellón y El Espartal, al Puente de Talamanca.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal del kilómetro 47 de la nacional de Irún, por El Vellón y El Espartal, al Puente de Talamanca, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta

Sección.
Tipo: 1.022.295,38 pesetas.
Plazo de ejecución: seis meses.
Garantía provisional: 26.263,75 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-

articulo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales. Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura de plicas: En el Palacio Pro-vincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de, calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secreta-g, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez. rio, Sin

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la explanación y firme de los kilómetros 0 al 6 del camino vecinal de Quijorna, por Navalagamella y Fresnedillas de la Oli-pa, a Robledo de Chavela.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme de los kilómetros 0 al 6 del camino vecinal de Quijorna, por Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, a Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego

de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 563.385 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Garantía provisional: 14.084,65 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bresentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupues-

to de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

vecino de, enterado del pliego de condiciones y pro-yecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la caretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 768.263,46 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.
Garantía provisional: 19.206,60 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales.
Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna. Las proposiciones se redactarán con

arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la canti-dad de pesetas y terminarlas en el plazo de ...

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.-El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yá-ñez.—4.784-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Mallavia.

Objeto: Segunda subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Mallavia.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fanza, ocho meses, contra certificaciones del Ingeniero Director aprobadas por el

ilustrísimo señor Presidente. Tipo: 675.132,25 pesetas.

Fianzas: En metálico, en valores públi-cos, en cédulas de Crédito Local, en crécos, en cedutas de Credito Local, en creditos reconocidos y liquidados, en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la deficilitario finitiva en esta provincia. Provisional: 13.503 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de ad-

indicación.

judicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anunció en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser durante el plazo de licitación podrán ser

examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de pre-

sentación de plicas. Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de

Modelo de proposición

..., vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subastantes ablas la mediante subastantes de la contractiones para la contractione de la contractione ta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujección a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao. 27 de julio de 1965.—El Presidente.—5.327-C.

Resolución del Avuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de las fincas propiedad municipal sitas en el término municipal de Puerto de Santa María denominadas «Manchón de Hierro» y «Olivar de Ga-

El Ayuntamiento, en cumplimiento a lo acordado al punto octavo del acta de la sesión plenaria celebrada el día 25 de mayo del corriente año, saca a subasta pública la enajenación de las fincas propiedad municipal sitas en el término mu-nicipal de Puerto de Santa María denominadas «Manchón de Hierro» y «Olivar de Ganaza», con estricta sujeción al plie-go de condiciones, igualmente aprobado por la Corporación.

El tipo de licitación es de dos millones setecientas noventa y cuatro mil ciento ochenta pesetas (2.794.180). Las proposiciones se presentarán al alza de dicha

cifra.

Con las proposiciones se acompañará resguardo que acredite haber constituído como garantía provisional el 3 por 100 del tipo de licitación o sea la cantidad de ochenta y tres mil ochocientas veinticinco pesetas con cuarenta céntimos (83.825,40), la cual será constituída de acuerdo con lo señalado en el artículo 65 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y con los requisitos en ellos señalados

El abono del importe del remate se efectuará en la siguiente forma: un mi-llón de pesetas en el acto de la firma de la escritura y el resto será abonado por terceras partes iguales a los doce, veinticuatro y treinta y seis meses, respectivamente, de la fecha de la citada firma.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán con arreglo al modelo que se incerta al final de este anuncio, debiendo reintegrarse con timbre

anuncio, debiendo reintegrarse con timbre del Estado por valor de seis pesetas, un timbre municipal de 25 pesetas y un timbre de la Muti alidad de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, en pliego cerrado y lacrado, en el Registro Especial de Subastas y Concursos, deperdiente de la Sección Tercera de la Secretaría, sito en la planta alta de la Casa (Canitular en dias y horas hébies de oficiones de la Casa de la taria, sito en la planta alta de la Casa, Capitular, en días y horas hábiles de oficinas y hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía o en la sala de la Permanente Municipal de la Casa Cansistorial al siguiente día hébil al casa.

Consistorial, al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien

delegue y Secretario de la Corporación. El expediente sobre la venta de las citadas fincas, así como los planos, titula-ción de las fincas y el pliego de condicio-nes económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en el Negociado Cuarto de la Sección Tercera de la Secretaría

del excelentísimo Ayuntamiento. Lo que se anuncia para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones para la subasta de las fincas denominadas «Manchón de de las fincas denominadas «Mancion de Hierro» y «Olivar de Ganaza», de la pro-piedad de ese Municipio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con las condiciones establecidas, que acepta integramente, se compromete a adquirir dichas fincas por la cantidad de . pesetas, o sea pesetas de aumento sobre el tipo de licitación.

Se acompañan los documentos a que se refiere el pliego de condiciones (las cantidades en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 19 de julio 1965.—El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia segundo concurso para contratar la adquisición de un chasis de camión con destino al Servi-cio de Incendios.

Se anuncia segunda convocatoria de concurso para la adquisición de un chasis de camión con destino al Servicio de Incendios.

El autobastidor se ajustará en sus carac-terísticas principales a lo determinado en el pliego de condiciones y el adjudicatario adquiere la obligación de adaptar sobre el adquere la obligación de adaptar sobre el chasis que suministre un tanque o depósito de agua de 4.500 litros, que facilitará el Ayuntamiento, y los elementos que lleva instalados el actual tanque de incendios matrícula CU-3676, «Babcock-Wilcox», presentando presupuesto desglosado.

El tipo de licitación será fijado en cada

caso por los concursantes con arreglo al

reso por los concursantes con arregio al vehículo objeto de sus ofertas.

El plazo de entrega del vehículo totalmente terminado será de tres meses y el plazo de garantía será de un año, contado a partir de la recepción del mismo por parte del Ayuntamiento.

parte del Ayuntamiento.
Fianza provisional, 8.000 pesetas.
Fianza definitiva, la equivalente al 4
por 100 del tipo de adjudicación.
Las proposiciones se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado sexto de la Secretaría Municipal, en horas de diez a trece. En el mismo sobre se incluirá la documentación mismo sobre se incluirá la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el citado Negociado de Contratación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil a aquel de que finalice el de presentación de proposiciones, en las Salas Consistoriales, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de y con domicilio en, calle, número, enterado de la segunda convocatoria de concurso para el suministro de un autobastidor con reforma y acoplamientos incorporados se compromete en nombre de, a, de confor-midad con el pliego de condiciones econó-

mico-administrativas y proyecto y pliego de condiciones técnicas, si los hubiere, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Bo-letin Oficial del Estado» número, de fecha, en la cantidad de pese-tas, para el suministro del autobastidor, y en la cantidad de pesetas el aco-plamiento y reformas exigidos, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas, a sí como proyecto y presupuesto desglosados (las cantidades se consignarán en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 27 de julio de 1965.—El Alcalde-Presidente.—4.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de modernización de alumbrado público de las calles que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras de modernización de alumbrado público de las calles Pasaje Príncipe de Viana, segundo sector calle División Azul, Viana, segundo sector calle División Azul, primer sector calle sin nombre desde la calle Príncipe de Viana a la avenida del Alcalde Porqueras, Pasaje San Jorge, segundo sector calle Pallars, segundo sector Eduardo Aunós, Pasaje de la Prensa, segundo sector Calvo Sotelo, Río Esera, avenida San Ruf y Héroes del Alcázar, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación, seiscientas sesenta y un mil novecientas cuarenta y cinco pesetas con treinta céntimos (pesetas 661.945,30).

2.ª Presentación de propuestas: En la

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaria General de la Corporación y durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado-Gaceta de Madrid» y

hasta el día que expire el presente plazo. Reintegros: Tres pesetas móviles del Estado, ocho pesetas del Ayuntamiento y

10 pesetas de la Mutualidad.

3.ª Subasta: En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

cion de proposiciones.

4.º Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en trece mil doscientas treinta y ocho pesetas con noventa céntimos (13.238,90), y la definitiva en veintiséis mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con ochenta céntimos (26.477,80), que será constituída por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de acuerdo de adjudicatario el acuerdo de adjudicatario el acuerdo de acuerdo d que al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras dentro de los veinte días naturales siguientes a la formalización del contrato y deberán estar terminadas en el plazo de cuarenta días.

6.ª Oficina donde está de manifiesto

el expediente y pliegos: En la Sección de Fomento, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gace-ta de Madrid» en el día de, se compromete a tomar a su cargo dicha compromete a tomar a su cargo cicna contrata con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requesidos. cumentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras de moderni-

zación de alumbrado público de las calles Pasaje Príncipe de Viana, segundo sector rasaje Principe de Viana, segundo sector calle División Azul, primer sector calle sin nombre desde la calle Príncipe de Viana a la avenida del Alcalde Porqueras, Pasaje San Jorge, segundo sector calle Pallars, segundo sector Eduardo Aunós, Pasaje de la Prensa, segundo sector Callo Sotela Río Franca avenida San Ruf y Héroes del Alcazar, de esta ciudad.

Lérida, 26 de julio de 1965.—El Alcalde, Francisco Pons.—4.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Macías de Porras, de esta localidad.

Objeto de la subasta: La realización de las obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Macías de Po-rras, de esta localidad, con arreglo al pre-supuesto y pliegos que se encuentran de manifiesto en la Secretaria Municipal,

Plazo de ejecución: El plazo máximo para la total ejecución de la obra será

de tres meses.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 711.543,41 pesetas a la baja.

Plazo de presentación de plicas: Durante diez días hábiles a contar del inmediata al de la ilitima publicación de rante diez dias habiles a contar del in-mediato al de la última publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial» de la pro-vincia. La apertura tendrá lugar el día siguiente que sea hábil al que termine el plazo de presentación de plicas y a las trece horses trece horas

Las proposiciones, adaptadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, irán reintegradas con tres pesetas de timbre del Estado y 75 de sellos municipales; las horas de presentación serán de diez a trece treinta, en la Secretaría Mu-nicipal, cualquier día hábil hasta el inmediato anterior al de la subasta.

Garantías: La provisional será de pe-setas 20.000 y la definitiva de 40.000. Créditos y amortizaciones: El pago de las obras se hará mediante certificaciones mensuales con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número y provisto de Documento Nacional de Identidad número, expedido en, el de de 19...., en nombre y representación de ante V. S. comparece y expense.

y expone:

Que habiendo visto el anuncio convocando subasta para las obras de pavimentación de la calle Macías de Porras, mentacion de la calle Macias de Porras, de esta villa de Montijo, en el «Boletín Oficial», de fecha, se compromete a efectuarlas con total sujeción a los pliegos de condiciones y presupuestos técnicos por la cantidad de pesetas, que representan un por 100 de baja sobre el precio de licitación.

Cue declara no hallarse comprendido

Que declara no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad para ser contratista y tiene plena capacidad jurídica para obligarse. (Fecha y firma.)

Montijo, 22 de julio de 1965.—El Alcalde, Francisco de Alarcón T.—5.333-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Urba-nización de las calles Gregorio Fernán-dez, Capuchinos Viejos y Pedro Ponce

Acordado por la Comisión Municipal Permanente segunda subasta por haber sido declarada desierta la primera, para

contratar las obras de «Urbanización de las calles de Gregorio Fernández, Capu-chinos Viejos y Pedro Ponce de León», se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en cara con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento, a los veintiún días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Conjutarial bajo la presidente del illustricio sistorial, bajo la presidencia del ilustrisisistorial, bajo la presidencia del l'ustrisi-mo señor Alcalde o del Teniente de Al-calde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presen-tarán en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General, en el indicado pla-zo hasta el anterior hábil al de la cele-bración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de dos millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas con treinta y nueve céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresar-las numéricamente, sujetándose al si-

guiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de due se extendera en paper con ponza de seis pesetas y sello municipal de diez y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para llevar parte en la subasta de las obras de «Urbaniza-ción de las calles de Gregorio Fernández, Capuchinos Viejos y Pedro Ponce de León» de esta ciudad»).

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, en la cantidad de pe-

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria empleados en las obras, por jorna-da normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional

la cantidad de cuarenta y tres mil quinientas ochenta y nueve pesetas con treinta céntimos en la Depositaría Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el tim-bre municipal que corresponda, amplián-dose por el rematante a ochenta y siete mil ciento setenta y ocho pesetas con sesenta céntimos para constituir la fian-za definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina. en

rables y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º — Obras— de la Secretaria General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los rastos que orleina esta expe-

nario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su

conocimiento.

Valladolid, 13 de julio de 1965.-El Alcalde -4.773-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 8 de mayo de 1965 por el buque «Fortunate», de la matrícula de Las Palmas, folio 1.026, al «Santa Adela», de la matrícula de Paraclera folio 1.701 matrícula de Barcelona, folio 1.781.

Lo que se hace público a los efectos pre-vistos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se perderen interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de julio de 1965.—El Juez Maritimo, Joaquín Montull Lavilla.—6.275-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Cana-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada el día 5 al 7 de julio de 1965 por el buque

el dia 5 al 7 de julio de 1955 por el buque «Nuevo Moruno», de la matrícula de Allcante, folio 1.724, al «Alborada», de la matrícula de Vigo, folio 8.129.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de materia a fin de que todos los que se la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comproban-tes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de julio de 1965.—El Comandante Auditor, Joaquín Montull Lavilla.—6.276-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados tres resguardos expedidos por esta Caja General con los números 355.671, 355.672 y 766.057, de entrada, y 166.373, 166.374 y 113.944, de registro, correspondiente a los constituídos, los dos primeros en 9-3-1950 y 28-3-1950, propiedad de Tomás Galarza Arana, como garantía de ejecución de obras abastecimiento aguas de Baquio (Vizcaya). Importan los dos primeros depósitos en deuda perpetua interior 4 por 100, 11.500 y 7.000 pesetas, y el último, en metálico, sin interés, 2.500 pesetas (8.582/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no entregue el depó-sito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo pre-sentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa—

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 12.477 y 465.199, de entrada, y 255.422 y 259.272, de registro, correspondientes a los depósitos de 1.000 y 31.000 pesetas propiedad de don Julio Herrero Muro, para responder de las obras de la CN-IV, Madrid

Cádiz, puntos kilométricos 321,565 347,474 (Jaén). 13.428/1965. Extraviado el

carnet de intereses número 127.803.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo pre-sentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.— 5.338-C.

Delegaciones Provinciales SALAMANCA

Sección del Patrimonio del Estado

En esta Delegación de Hacienda se tra-En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación de bienes iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 25 de junio de 1965 y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 y siquientes del vigente Reglamento del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre el siguiente inmueble:

Castillo situado en la calle o paraje de la iglesia de la villa de Montemayor del Río, de esta provincia, data del siglo XIII, con una extensión superficial de 630 metros cuadrados, una sola planta y cinco torreones, y la muralla tiene una longitud de 194 metros.

de 194 metros.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar del siguiente día al en que termina el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este Edicto en el Ayuntamiento de Montemayor del Río, aleguen ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) lo que convenga a su derecho, acompañando convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, pudiendo examinar el presente expediente en esta Sección.

Salamanca, 16 de julio de 1965.—El Jefe de la Sección, Juan Blanco.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Ernesto Páramo.-6.277-E,